



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 27 NOV 2013

VISTO:

Que la suscripta los días 28 y 29 de noviembre del corriente año, se trasladará a la Universidad Nacional de San Luis – provincia de San Luis, para asistir a la Reunión del Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN);

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la reglamentación vigente, corresponde delegar las funciones de Decana de la Facultad de Ciencias Químicas;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

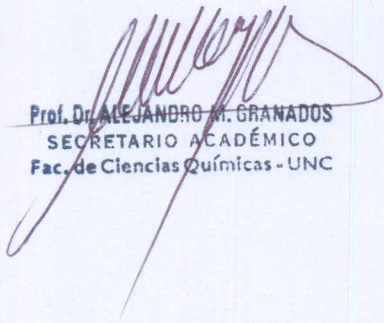
R E S U E L V E:

Artículo 1º: Delegar las funciones de Decana de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba, los días 28 y 29 de noviembre del corriente año, en el señor Vicedecano de la Facultad, Prof. Dr. Cristián Gabriel **SÁNCHEZ**.

Artículo 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº:
MCS.esg.

1643


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC